

Información



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON CHULUCANAS
"Ejecutar el Alto Piura es Inclusión y Desarrollo"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 780 -2016-MPM-CH-A.

Chulucanas, 09 NOV 2016

VISTO:

Vista la solicitud de presentada por el Sr. LUIS MAMBERTO ESPINOZA ORTIZ, quien viene solicitando la acumulación de predios, predio ubicado en JR COLON N° 600, los mismos que se encuentran dentro de la jurisdicción de COFOPRI como 02 lotes; siendo acumulados los dos lotes en un solo predio

CONSIDERANDO:

Que, de la revisión del expediente se tiene el Informe N° 00939-2016- SGPUR/MPM-CH (7.09.2016), emitido por el Sub Gerente de Planificación Urbana y Rural, los planos presentados por el recurrente mediante los que se acredita las medidas, el área y el perímetro de los lotes de terreno materia de acumulación, Predio Urbano ubicado en JR COLON N° 600, los mismos que se encuentran dentro de la jurisdicción de COFOPRI.

Que, estando a la solicitud formulada por el recurrente, la conformidad emitida por el Sub Gerente de Planificación Urbana y Rural y habiendo quedado determinado los lotes de terreno urbanos materia de acumulación se debe declarar procedente la acumulación en uno solo los lotes de terreno ubicados en Sector II Mz. A Lote 1C, y Sector II Mz. A Lote 1D; cuyo código de predios es P15219752 y P15219753 respectivamente según consta de las Copias Literal adjuntas al expediente

En uso de las facultades conferidas por el Inc. 6) del Art. 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar PROCEDENTE lo solicitado por el Sr. LUIS MAMBERTO ESPINOZA ORTIZ, quien viene solicitando la acumulación de predios, predio ubicado en JR COLON N° 600, Sector II Mz. A Lote 1C, y Sector II Mz. A Lote 1D los mismos que se encuentran dentro de la jurisdicción de COFOPRI.

ARTÍCULO SEGUNDO: UNIFICAR, en un solo lote, los predios ubicados en el Sector II Mz. A Lote 1C, y Sector II Mz. A Lote 1D; de acuerdo a los planos presentados por el Sr. LUIS MAMBERTO ESPINOZA ORTIZ y que acreditan las medidas, el área y el perímetro de los lotes de terreno materia de acumulación:

DATOS ANTERIORES LOTE 13

UNIDAD 02

- CODIGO CATASTRAL : 20040192037013010101002
- PROPIETARIO : LUIS MAMBERTO ESPINOZA ORTIZ
- UBICACIÓN DEL PREDIO : JR. PIURA CDRA. 8 SECTOR II MZ. A SUB LOTE 1C
- AREA VERIFICADA : 157.60 M2
- AREA DECLARADA : 0.00 M2
- AREA TÍTULO : 157.60
- USO DEL PREDIO : CASA HABITACION





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON CHULUCANAS
 "Ejecutar el Alto Piura es Inclusión y Desarrollo"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION

MEDIDAS Y LINDEROS:

LINDEROS DE LOTE	MEDIDA DE CAMPO	MEDIDAS SEGÚN TÍTULO	COLINDANCIA EN CAMPO	COLINDANCIA SEGÚN TÍTULO
FRENTE	11.50	11.50	CA. PIURA	CA. PIURA
DERECHA	14.27	14.27	FAM ZAPATA	LOTE 1B
IZQUIERDA	12.48	12.48	PROP. LUIS ESPINOZA	LOTE 1 D
FONDO	12.19	12.19	FAM. HERRERA	LOTE 2
ÁREA	157.60 M2	157.60 M2		
PERÍMETRO	50.44ML	50.44ML		

UNIDAD 03

CODIGO CATASTRAL : 20040192037013010101003
 PROPIETARIO : LUIS MAMBERTO ESPINOZA ORTIZ
 UBICACIÓN DEL PREDIO : JR COLON N° 600 SECTOR II MZ. A LOTE 1D
 AREA VERIFICADA : 147.70 M2
 AREA DECLARADA : 147.70 M2
 AREA TÍTULO : 147.70
 USO DEL PREDIO : PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION

01 02 04 1960 D F I F I G G 20.00 M2

MEDIDAS Y LINDEROS:

LINDEROS DE LOTE	MEDIDA DE CAMPO	MEDIDAS SEGÚN TÍTULO	COLINDANCIA EN CAMPO	COLINDANCIA SEGÚN TÍTULO
FRENTE	11.50	11.50	CA. PIURA	CA. PIURA
DERECHA	12.48	12.48	LOTE 1C	LOTE 1C
IZQUIERDA	10.75	10.75	JR. COLON	JR. COLON
FONDO	13.18	13.18	LOTE 2	LOTE 2
ÁREA	145.70.M2	145.70 M2		
PERÍMETRO	47.91	47.91		

LOTE ACUMULADO

DATOS ACTUALES DEL LOTE 13

CODIGO CATASTRAL : 20040192037013010101002
 PROPIETARIO : LUIS MAMBERTO ESPINOZA ORTIZ
 UBICACIÓN DEL PREDIO : JR COLON N° 600
 AREA VERIFICADA : 303.30 M2
 USO DEL PREDIO : PLAYA DE ESTACIONAMIENTO
 DOCUMENTO : Escritura Pública N° 371 de fecha 20.04.2016





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON CHULUCANAS
 "Ejecutar el Alto Piura es Inclusión y Desarrollo"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION

01	03	03	2014	F F I I I H G	178.34 M2
01	02	02	2014	D F H G I F G	5.12 M2

MEDIDAS Y LINDEROS:

LINDEROS DE LOTE	MEDIDA DE CAMPO	MEDIDAS SEGÚN TÍTULO	COLINDANCIA EN CAMPO	COLINDANCIA SEGÚN TÍTULO
FRENTE	23.00	23.00	CA. PIURA	CA. PIURA
DERECHA	14.27	14.27	LOTE 1B	LOTE 1B
IZQUIERDA	10.75	10.75	JR. COLON	JR. COLON
FONDO	25.37	25.37	LOTE 2	LOTE 2
ÁREA	303.30 M2	303.30M2		
PERÍMETRO	73.39	73.39 M2		

ARTICULO TERCERO: Dése cuenta al interesado y dérivese el presente expediente al Sub Gerente de Planificación Urbana y Rural, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROV. MORROPON CHULUCANAS

My. PNP. (r) José B. Montenegro Castillo
 ALCALDE PROVINCIAL

